

COMUNICACION B.C.R.A. "A" 7.347
Buenos Aires, 24 de agosto de 2021
Fuente: página web B.C.R.A.
Vigencia: 24/8/21

Circ. CONAU 1-1483. Casas, agencias y oficinas de cambio. Estados contables semestrales. Se extiende el vencimiento para su presentación.

A los operadores de cambio:

Nos dirigimos a Uds. para informarles que se ha resuelto extender hasta el 10/9/21 el vencimiento para la presentación del régimen informativo "Contable semestral/anual para casas y agencias de cambio", correspondiente al período junio de 2021.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa,
gerente principal de
Régimen Informativo y
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez,
subgerente general de Régimen
Informativo y Protección al
Usuario de Servicios Financieros